



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO. 25 No.175-2023
Quito, 15 de junio de 2023

Asunto: Propuesta de creación de la Dirección General de Posgrados de la Universidad Central del Ecuador.

Doctor
José Luis Terán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE
Presente. -

Señor Presidente:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 13 de junio del 2023, conoció la Resolución RCA.SO.02 No. 005-2023, adoptada por la Comisión Académica Permanente en las sesiones presenciales de 16 de enero de 2023 y 22 de mayo de 2023, en la que remite la propuesta de creación de la Dirección General de Posgrados de la Universidad Central del Ecuador.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Enviar la propuesta de creación de la Dirección General de Posgrados de la Universidad Central del Ecuador, a la Comisión Económica Permanente y a la Comisión Jurídica Permanente, a fin de que presenten el informe para conocimiento y resolución del H. Consejo Universitario.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Copia: Sr. Dr. Ramiro Acosta, Procurador

Nancy Y